

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento
Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



411R4Z2R0S606X3813DO

22118I1AA

22118001D

Referencia interna
U488

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/38/2024

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 06 de septiembre de 2024

Horario: ocho horas y cincuenta y tres minutos y finaliza a las nueve horas.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González, y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán, D. Jesús Abad Busto, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredó, D. Raimundo Díaz Díaz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretaria Accidental: Dña. Lorena Alonso Fernández, y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. María Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2024, Y APROBACIÓN.-

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



411R4Z2R0S606X3813DO

22118I1AA

22118001D

Referencia interna
U488

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25118V00R - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE COMIDAS, EN LÍNEA CALIENTE, PARA LOS CENTROS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS EN LA POLA SIERO Y LUGONES.-

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, aprobar la propuesta del Primer Teniente de Alcalde, como Alcalde en funciones, de fecha 3 de septiembre de 2024, obrante en el expediente.

URBANISMO

3.- EXPEDIENTE 2411790H6 - OCASIÓN PLUS, S.L. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL CON DESTINO A COMERCIO AL POR MENOR DE VEHÍCULOS, TALLER Y CABINA DE PINTURA, EN LA CARRETERA NACIONAL 634, Nº 25, DE GRANDA - SIERO (ASTURIAS).-

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, conceder a **OCASIÓN PLUS, S.L.**, licencia de obra para acondicionamiento de nave para comercio al por menor de vehículos, taller y cabina de pintura, en la Carretera Nacional 634, nº 25, en Granda - Siero (Asturias).

4.- EXPEDIENTE 24118903R – M.S.,E. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA DE ADECUACIÓN DE LOCAL DESTINADO A ALMACÉN DE ÚTILES DE CONSTRUCCIÓN, EN LA AVENIDA DEL CASTRU, Nº 9E, BAJO 3, DE LUGONES - SIERO (ASTURIAS).-

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, conceder a **D. E.M.S.**, licencia de obra de adecuación de local destinado a almacén de útiles de construcción, en la Avenida del Castru, nº 9 E, bajo 3, de Lugones - Siero (Asturias).

5.- EXPEDIENTE 2411890KL - B3 SPORTAINMENT, S.L. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA DE ADECUACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL CON DESTINO A ALMACÉN DE TEXTILES, MADERAS, CARTONAJES, METALES Y PLÁSTICOS PARA EL DISEÑO DE TODO TIPO DE CREACIONES (MAQUETAS, IMAGEN CORPORATIVA,

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



411R4Z2R0S606X3813DO

22118I1AA

22118001D

Referencia interna
U488

ETC.), EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE PRONI, CALLE D, Nº 20, EN GRANDA - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, conceder a **B3 SPORTAINMENT, S.L.**, licencia de obra de adecuación de nave industrial con destino a almacén de textiles, maderas, cartonajes, metales y plásticos para el diseño de todo tipo de creaciones (maquetas, imagen corporativa, etc.), en el Polígono Industrial de Proni, Calle D, nº 20, de Granda - Siero (Asturias).

6.- EXPEDIENTE 2411890L2 - SUBCOMUNIDAD DE GARAJES PASAJE DEL PARQUE 18 Y FEDERICO GARCÍA LORCA 2 DE LUGONES - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS EN LOCAL DESTINADO A GUARDERÍA COLECTIVA DE VEHÍCULOS, EN LA CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA, Nº 2, DE LUGONES - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, conceder a la **SUBCOMUNIDAD DE GARAJES PASAJE DEL PARQUE 18 Y FEDERICO GARCÍA LORCA 2 DE LUGONES**, licencia de obra para implantación de medidas correctoras en local destinado a guardería colectiva de vehículos en la Calle Federico García Lorca, nº 2, de Lugones - Siero (Asturias).

7.- EXPEDIENTE 2411890R1 - ASTURIAS PROPCO NÚMERO UNO, S.L. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA DE REDISTRIBUCIÓN DE LOS LOCALES 11, 12-13 Y 14-15 DEL CENTRO COMERCIAL PARQUE PRINCIPADO, EN PAREDES - LUGONES - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, conceder a **ASTURIAS PROPCO NÚMERO UNO, S.L.**, licencia de obra de redistribución de los locales 11, 12-13 y 14-15 del Centro Comercial Parque Principado, en Paredes - Lugones – Siero (Asturias).

8.- EXPEDIENTE 2411890RR - LA PERETINA, S.L. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA DE ADECUACIÓN DE LOCAL PARA ELABORACIÓN Y VENTA DE PLATOS PREPARADOS "LA PERETINA", EN LA CALLE FAUSTO VIGIL, Nº 3 BAJO, DE LA POLA SIERO - SIERO (ASTURIAS).-

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



411R4Z2R0S606X3813DO

22118I1AA

22118001D

Referencia interna
U488

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, conceder a **LA PERETINA, S.L.**, licencia de obra de adecuación de local para elaboración y venta de platos preparados, en la Calle Fausto Vigil, nº 3 bajo, de La Pola Siero - Siero (Asturias).

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

9.- EXPEDIENTE 24218100K - SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S.A. - APROBACIÓN DE SEGREGADO DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL BOBES INDUSTRIAL.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, aprobar el "Segregado del Proyecto de Urbanización del Plan Parcial Bobes Industrial, afectado por las obras del desdoblamiento de la Carretera AS-17 T.M. de Siero (Fase 3.1)".

OBRAS Y SERVICIOS

10.- EXPEDIENTE 23117U004 - COMUNIDAD DE AGUAS DE OTERO, COTO Y ESPINIELLA - JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN OTORGADA EN EL EJERCICIO 2023, Y APROBACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADA.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender justificada la subvención otorgada en el ejercicio 2023 y aprobar la rendición de cuentas presentadas.

11.- EXPEDIENTE 23117U007 - COOPERATIVA DE AGUAS DE MERES Y SAN JUAN DEL OBISPO - JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN OTORGADA EN EL EJERCICIO 2023, Y APROBACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADA.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender justificada la subvención otorgada en el ejercicio 2023 y aprobar la rendición de cuentas presentadas.

EDUCACIÓN Y CULTURA

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



411R4Z2R0S606X3813DO

22118I1AA

22118001D

Referencia interna
U488

12.- EXPEDIENTE 23317S00Y - CLUB SIERENSE DE AMIGOS DE LA MANZANA - JUSTIFICACIÓN PARCIAL DE SUBVENCIONES OTORGADAS EN EL EJERCICIO 2023, REVOCACIÓN DE LAS CANTIDADES NO JUSTIFICADAS Y APROBACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADA.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender justificada parcialmente la subvención otorgada en el ejercicio 2023, revocar la cantidad concedida y no justificada, y aprobar la rendición de cuentas presentadas.

13.- EXPEDIENTE 23317S015 - ASOCIACIÓN VALDESOTO MUSICAL - REVOCACIÓN DE SUBVENCIÓN OTORGADA EN EL EJERCICIO 2023.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender no justificadas las subvenciones otorgadas en el ejercicio 2023 y revocar las cantidades concedidas y no justificadas.

14.- EXPEDIENTE 23317S01F - ASOCIACIÓN CULTURAL POR LA RECUPERACIÓN DE LOS SIDROS Y COMEDIES - JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN OTORGADA EN EL EJERCICIO 2023 Y APROBACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADA.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender justificada la subvención otorgada en el ejercicio 2023 y aprobar la rendición de cuentas presentadas.

15.- EXPEDIENTE 23317S01J - ASOCIACIÓN DE VECINOS VALERIANO LEÓN DE GRANDA - JUSTIFICACIÓN PARCIAL DE SUBVENCIONES OTORGADAS EN EL EJERCICIO 2023, REVOCACIÓN DE LAS CANTIDADES NO JUSTIFICADAS Y APROBACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADA.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad**, entender justificada parcialmente la subvención otorgada en el ejercicio 2023, revocar la cantidad concedida y no justificada, y aprobar la rendición de cuentas presentadas.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



411R4Z2R0S606X3813DO

22118I1AA

22118001D

Referencia interna
U488

16.- EXPEDIENTE 23317S01V - GRUPO FOLKLÓRICO Y DE INVESTIGACIÓN "EL VENTOLÍN" - JUSTIFICACIÓN PARCIAL DE SUBVENCIÓN OTORGADA EN EL EJERCICIO 2023 Y REVOCACIÓN DE LAS CANTIDADES NO JUSTIFICADAS.-

La **Junta de Gobierno Local**, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad** entender justificada parcialmente la subvención otorgada en el ejercicio 2023, revocar la cantidad concedida y no justificada, y aprobar la rendición de cuentas presentadas.

17.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se produjeron ni ruegos ni preguntas.